



CÓRDOBA, 24 de noviembre de 2023

VISTO, el Expte. C.E. N° 352/23; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 847/23, se ratificó la aceptación de la Ing. Chiara Kim LAYH, Leg. N° 210.134 como aspirante a Magíster en Ciencia Regional e Impacto Ambiental y se designó como Director al Dr. Antonio Fernando López y Co-Director al Dr. Michael Janoschka, de la Tesis "*Población expuesta a los agroquímicos del cultivo de soja en Córdoba, Argentina – Un estudio cuantitativo de injusticia ambiental*".

Que la aspirante solicita el reemplazo del Director de Tesis, invocando el lamentable fallecimiento del Dr. Antonio Fernando López, y propone la designación del Dr. Roberto Pepino Minetti.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad, evaluó la solicitud presentada y consideró atendibles las razones expuestas.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y atento las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 24/11/2023
RESUELVE**

ARTICULO 1º: MODIFICAR la Resolución de C.D. N° N° 847/23.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Roberto Pepino Minetti como nuevo Director de la Tesis "*Población expuesta a los agroquímicos del cultivo de soja en Córdoba, Argentina – Un estudio cuantitativo de injusticia ambiental*".

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese. -

RESOLUCIÓN N°: 2068/23

Intervino
G.A.D.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretaría Académico

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO
Decano